

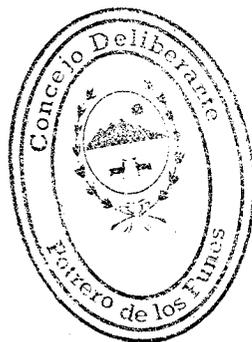
Potrero de los Funes 20 de mayo de 2025

Honorable Concejo Deliberante
Presidente Sr. Ignacio Olagaray
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle llegar
Solicitud de Información Detallada sobre Deuda de Tasas Municipales del Gobierno de la
Provincia de San Luis, para ser tratado en la sesión del día 21 de mayo del 2025.

Sin más que agregar atte.

Rios
Maria Soledad Rios
Concejal H.C.D.P.F.



Honorable Concejo Deliberante Potrero de los Funes	
RECIBIDO	
Fecha: 20/05/25	Hora: 9 ⁴⁰
N° 27-499-10	
<i>[Signature]</i>	

20 de mayo
de 2025

Sr. Intendente Municipal Damián Gómez

Departamento Ejecutivo Municipal

Municipalidad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis

Referencia: Solicitud de Información Detallada sobre Deuda de Tasas Municipales del Gobierno de la Provincia de San Luis

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de acceso a la información pública, me dirijo a usted con el fin de solicitar información detallada y documentada respecto a la situación de la deuda que el Gobierno de la Provincia de San Luis mantiene con esta Municipalidad, en su carácter de frentista y contribuyente de tasas municipales.

La presente solicitud tiene como objetivo conocer en profundidad los montos adeudados, los períodos a los que corresponden, y las acciones que el Departamento Ejecutivo Municipal ha llevado o está llevando a cabo para la regularización de dicha situación.

A tales efectos, solicito tenga a bien informar y detallar los siguientes puntos:

1. Identificación de Inmuebles: Un listado completo y detallado de todas las partidas o identificaciones de los inmuebles propiedad del Gobierno de la Provincia de San Luis que registran deuda por tasas municipales dentro de la jurisdicción de La Punta.
2. Períodos Adeudados: Los períodos fiscales (mes y año) por los cuales cada uno de los inmuebles identificados en el punto anterior registra deuda de tasas municipales.
3. Montos Adeudados: El monto total adeudado por cada inmueble y el monto consolidado de la deuda total del Gobierno de la Provincia de San Luis en concepto de tasas municipales, discriminado por capital, intereses y multas, si correspondiera, a la fecha de la emisión del presente informe.
4. Estado de las Gestiones: Información sobre las gestiones administrativas y/o legales que la Municipalidad ha realizado o se encuentra realizando para el

cobro de esta deuda. Esto incluye, pero no se limita a, intimaciones, convenios de pago, inicio de juicios de apremio, etc., detallando fechas y resultados de dichas gestiones.

5. Criterios de Aplicación: Criterios o normativas que se aplican para la determinación y actualización de los montos adeudados, así como para la aplicación de intereses y multas en casos de mora.

Agradezco de antemano su pronta respuesta y la información que pueda brindarme, la cual es de vital importancia para el control y la transparencia de la gestión de los recursos municipales.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.

